

ASUNTO: REPORTE MENSUAL.

C. L.C.P. JUAN PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXCUECA 2018-2021.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO ENVIAR EL REPORTE DEL MES DE **ABRIL DE 2020**. DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION, TERAPIA FISICA, HIDROTERAPIA, MECANOTERAPIA, ELECTROTERAPIA, MANO FACIAL Y CONSULTA MEDICA.

SERVICIO	RESPONSABLE	COSTOS	PERSONAS ATENDIDAS.
MECANOTERAPIA	L.C.FYD: Adriana Carolina Cárdenas Vizcaíno	\$ 100.00 PESOS	07 PACIENTES 06 MUJERES 01 HOMBRES
ELECTROTERAPIA	L.C.FYD: Adriana Carolina Cárdenas Vizcaíno.	\$ 100.00 PESOS	07 PACIENTES 06 MUJERES 01 HOMBRES
MANO Y FACIAL	L.C.FYD: Adriana Carolina Cárdenas Vizcaíno.	\$ 100.00 PESOS	0 PACIENTE 0 HOMBRE 0 MUJER
CONSULTA MEDICA	Dra. Ana Cristina Mejía Paredes.	\$ 200.00 PESOS	0 PACIENTES MUJERES HOMBRES

DE IGUAL MANERA LE INFORMO QUE LOS COSTOS SON ESTABLECIDOS MEDIANTE UN ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DEL PACIENTE.

REPORTE MENSUAL DE LA (UBR) UNIDAD BASICA DE REHABILITACION TUXCUECA, JALISCO.

MISION

Lograr que los ciudadanos de municipio de Tuxcueca sean los principales beneficiados en recibir la atención en el servicio de Terapia Física y Rehabilitación caracterizado por la accesibilidad, oportunidad y pertinencia, que garantiza al usuario la plena satisfacción de sus necesidades de atención, enmarcado en un proceso de mejoramiento continuo en la prestación del mismo.

VISION

Que el área de Fisioterapia que promete tratamientos calificados e innovadores en el proceso de rehabilitación, prestando un excelente servicio como profesional y especialista en rehabilitación de la mano y del miembro superior que garantice integralidad, calidad y óptima atención a nuestros pacientes. Respaldada por el interés permanente de actualizarnos, una actitud de lealtad, objetividad, veracidad, compromiso continuo y ética profesional, brindando calidad, bienestar y satisfacción en los pacientes del municipio de Tuxcueca

HORARIO:

LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 3:00 PM.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

BRINDAR LOS SERVICIOS DE MECANOTERAPIA Y ELECTROTERAPIA A CADA PACIENTE, DURANTE 60 MINUTOS.

ADMINISTRATIVO:

SUBIR AL PADRON DE DIF JALISCO, LA ASISTENCIA DE CADA PACIENTE.

REALIZAR EL REPORTE EN FISICO CON EL NUMERO DEL EXPEDIENTE Y ANOTAR LOS SERVICIOS QUE SE LE BRINDAN.

LLEVAR EL CONTROL DE FIRMAS EN LA CUAL SE ANOTA EL MONTO Y LA FECHA.

CITAR A LOS PACIENTES DE ACUERDO A LA AGENDA.

LLEVAR UNA LISTA DE ESPERA PARA EL DIA DE LA CONSULTA CON EL MEDICO ESPECIALISTA.

REQUISITOS PARA INGRESAR A LA TERAPIA:

ACTA DE NACIMIENTO

CURP

COMPROBANTE DE DOMICILIO

IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA.

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL.

Pláticas	
Eventos	
Personas	
Detecciones	

Total de terapias otorgadas		
H	M	Total
02	12	14

Personas con discapacidad de acudieron				
Visual	Auditiva	Motora	Intelectual	TEA*
0	0	3	2	

*Transtorno espectro autista

				1				1	1
--	--	--	--	---	--	--	--	---	---

Recursos Humanos con los que cuenta la Unidad										
Medico Esp.	Medico Gral.	Psic.	Trabajo Social	Terapeuta Fisico	Terapeuta Ocupacional	Terapeuta Lenguaje	Aux. T.F.	Odontologo	Otros	Total
1		1	1	1						4

ADRIANA CAROLINA C.V
Nombre y firma del responsable del informe

